

[Volver al índice](#)

Carta del 6 de octubre, sobre el congreso general extraordinario de abril de 2023

Queridísimos: ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

Como ya os comuniqué, en el Consejo General y en la Asesoría Central estamos estudiando cómo proceder para llevar a cabo lo que el Papa nos ha pedido sobre la adecuación de los Estatutos de la Obra a las indicaciones del Motu proprio *Ad charisma tuendum*.

En el Dicasterio del Clero nos han aconsejado no limitarnos a considerar lo que se refiere a la dependencia de la Prelatura a este Dicasterio y al paso de quinquenal a anual del informe a la Santa Sede sobre la actividad de la Prelatura, sino que propongamos otros posibles retoques a los Estatutos, que nos parezcan convenientes a la luz del Motu proprio. También nos han aconsejado que dediquemos sin prisa todo el tiempo necesario.

Tratándose de una iniciativa de la Santa Sede, no hay que celebrar los Congresos Generales previstos para introducir cambios en los Estatutos (cfr. n. 181, § 3). Sin embargo, con el parecer favorable de la Asesoría Central y del Consejo General, convocaré un Congreso General Extraordinario con esa precisa y limitada finalidad, que tendrá lugar en el primer semestre del 2023.

Para preparar ese trabajo de las y los congresistas, interesa también contar, con suficiente antelación, con la aportación de quienes deseéis enviar sugerencias concretas. Próximamente os llegarán orientaciones sobre el modo y el tiempo para enviármelas, de modo que se facilite su estudio.

Tened en cuenta que se trata de cumplir lo que ha indicado la Santa Sede, no de proponer cualquier cambio que nos pudiese parecer interesante. Junto al deseo de ser fieles a la herencia de nuestro fundador, es importante considerar el bien general que supone la estabilidad jurídica de las instituciones.

Naturalmente, el texto del Motu proprio puede suscitar otras sugerencias, aparte de lo relativo a los Estatutos, para dar nuevo impulso a las labores apostólicas. Se os pedirán más adelante, cuando se convoquen las futuras Semanas de trabajo.

Encomendemos todo esto a la intercesión de san Josemaría, hoy que celebramos el vigésimo aniversario de su canonización. Pidamos al Señor que fructifique con renovada fuerza en la vida de cada uno —como nos ha urgido el Papa Francisco— el carisma que Dios confió a nuestro Padre en servicio de la Iglesia.

Roma, 6 de octubre de 2022

[Volver al índice](#)